



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


**Proyecto de Solicitud de Informes**

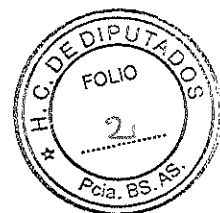
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio, a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires se sirva informar a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos que se enumeran a continuación:

- 1- Informe si existen obras de repavimentación programadas para la Ruta Provincial n° 29 entre Ruta Provincial n° 74 y Ruta Provincial n° 50
- 2- En caso afirmativo, detalle en forma pormenorizada cuales son las obras y tareas programadas.
- 3- informe fecha estimativa del comienzo de su repavimentación
- 4- Informe todo otro dato que pueda resultar pertinente.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de solicitud de informes tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, mediante la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que informe acerca de las acciones llevadas adelante con relación a la Ruta Provincial N° 29, en el tramo comprendido entre las Rutas Provinciales n° 74 y 50.

Éste trayecto de aproximadamente unos 12 km. queda a la altura de la ciudad de Ayacucho y si bien ha tenido numerosas intervenciones de arreglos por bacheo, su carpeta asfáltica se encuentra totalmente vencida y en estado muy deplorable

La Ruta Provincial N°29 es transitada a diario por un importante caudal de vehículos, entre ellos autos particulares, transportes de pasajeros, tránsito pesado de camiones de gran porte, como asimismo de maquinarias agrícolas. Por consecuente, el estado de la misma debe ser óptimo para ofrecer las correspondientes garantías de seguridad vial.

La situación del camino provoca tantas preocupaciones que en las redes sociales existen grupos y paginas solicitando la reparación de la ruta. Sin embargo, recientemente pudo leerse en distintos medios periodísticos, especialmente en portales digitales, el anuncio de obras de repavimentación del mencionado tramo, por parte de Vialidad Provincial.

Es sumamente importante éste corto trayecto que enlaza dos rutas, además de ser la Ruta Provincial n° 29 una importante vía de acceso vehicular al corredor turístico del Atlántico. Nos encontramos en periodo estival, con gran afluencia de turistas hacia nuestras costas y sería muy importante la inmediata repavimentación del tramo anteriormente nombrado

Por todo ello es que solicito a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con el voto afirmativo este Proyecto de Solicitud de Informes.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputado